

Guayaquil, Febrero 19 de 2020

Señores

**Accionistas de la Compañía AGROEXPORT CHESAGOH CIA. LTDA.**

Ciudad. –

**Ref.; Informe Estados Financieros del año 2019**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, informo a ustedes, los resultados del **Ejercicio Económico del año 2019**.

Como es de vuestro conocimiento, la empresa durante el ejercicio económico 2019 no desarrolló ninguna actividad económica, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todos los conflictos, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y regulaciones del Directorio de la Junta General de los Señores Accionistas.

Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe de los Administradores.

Adjunto el Estado de Situación Final correspondiente al año 2019.

Atentamente;

  
**Hugo Rafael Mendoza Terán**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 1202808547